

Petrer aprueba por unanimidad 750.000 euros para reactivar la economía local

30/04/2020



Pleno Ordinario Abril Ayuntamiento de Petrer

El Pleno de hoy ha reunido telemáticamente a todos los grupos municipales de Petrer para aprobar la partida que se invertirá en el plan de ayudas *Petrer Actúa*. Como ya [informó Valle de Elda](#), la cantidad será de **750.000 euros** y con este dinero definirán las medidas de actuación que beneficien a sectores económicos, de servicios y de producción de la localidad.

El plan Petrer Actúa trabajará para ayudar en cinco aspectos: uno dirigido al sector del **comercio minorista y de proximidad de la población**; otro en **autónomos, pymes y cooperativas**; el siguiente en **emprendedores de la población para que inviertan en nuevas actividades**; otro sobre el sector industrial y para sector de la cultura local. El plan trabajará para estos casos ya que la mayoría de los profesionales de

estos sectores, por su tipo de régimen de autónomos, no pueden acogerse a ayudas estatales o autonómicas por incompatibilidades.

En el Pleno también se ha acordado que el **Consejo Asesor de la Agencia de Desarrollo Económico y Social de Petrer (ADESP)** sea el que determine los criterios y las bases de las diferentes líneas de actuación. Este Consejo Asesor será activado por el Consejo Rector de la ADESP, el cual está formado por los partidos políticos municipales y técnicos.

Anteriormente en el Pleno extraordinario del 22 de abril se aprobó la modificación de crédito de 251.000 euros, de los cuales 220.000 iban a dirigidos a doblar el presupuesto de Servicios Sociales.

Por otra parte, en el Pleno se ha **guardado** un minuto de silencio **por las víctimas de violencia de género y para los fallecidos por la COVID-19**. También han

respondido a preguntas y peticiones de vecinos a través de la página web del Ayuntamiento.